



CONSEJERÍA DE FOMENTO

RESOLUCIÓN de 10 de junio de 2010, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de "Gestión, en virtud de autorización administrativa especial, del servicio de transporte público regular, permanente y de uso general de viajeros por carretera, con condiciones especiales de prestación, entre las localidades de Cáceres y la Base Militar General Menacho". Expte.: GES0410058. (2010061484)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Fomento.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: GES0410058.
- d) Dirección de Internet del Perfil del Contratante: <http://contratacion.juntaextremadura.net>

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Gestión del servicio de transporte público regular entre las localidades de Cáceres y la Base Militar General Menacho.
- c) Lotes: No procede.
- d) Fecha de publicación del anuncio de licitación: DOE n.º 55, de 23 de marzo de 2010.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

No procede: Sin compensación económica.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 02/06/2010.
- b) Contratista: Santibáñez Bus Oeste, SL.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe o canon de adjudicación: No procede: Sin compensación económica.

6.- MODALIDAD DE FINANCIACIÓN:

No procede: Sin compensación económica.

Mérida, a 10 de junio de 2010. El Secretario General (P.D. Res. de 24/07/07, DOE n.º 87, de 28/07/07), ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.